



**ACTA NÚMERO 14**  
**13 de diciembre de 2021**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno**, siendo las **diez horas con diecisiete minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Constitucional**, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones celebradas los días 01 y 06 de diciembre de 2021.
- IV. Autorización, en su caso, para que la Presidencia del H. Congreso del Estado celebre con los Poderes Ejecutivo, Judicial, el Attorney General del Estado Americano y Freedom for Children, Asociación Civil, el Acuerdo para la erradicación de la trata de personas y la explotación sexual de niñas y niños en el Estado de Chihuahua.
- V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen mediante el cual se presenta la Agenda Legislativa de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado.
- VI. Asuntos Generales.

---

**Como primer punto se pasa lista de asistencia**, estando presentes las y los Diputados: Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Saúl Mireles Corral (PAN), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Adriana Terrazas Porras (Morena) e Ilse América García Soto (MC); el Diputado Presidente declara la existencia del quorum legal y manifiesta que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se incorpora durante el desarrollo de la reunión la Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.

Se justifica la inasistencia de los Diputados Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) y Noel Chávez Velázquez (PRI).

---

A continuación se somete a votación el orden del día de la reunión, el cual resulta aprobado por unanimidad (*Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Saúl Mireles Corral (PAN), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT).*)



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVII/JCP/14

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente somete a consideración las actas de las reuniones celebradas los días 01 y 06 de diciembre de 2021, mismas que se aprueban por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Saúl Mireles Corral (PAN), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)).*

Continuando con el desahogo del orden del día, en lo relativo a la autorización, en su caso, para que la Presidencia del H. Congreso del Estado celebre con los Poderes Ejecutivo, Judicial, el Attorney General del Estado Americano y Freedom for Children, Asociación Civil, el Acuerdo para la erradicación de la trata de personas y la explotación sexual de niñas y niños en el Estado de Chihuahua.

Sobre este asunto la Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT) solicita se haga del conocimiento de las y los integrantes de la Junta, los antecedentes de la Asociación Civil que participará en la firma del Acuerdo, además del destino de los recursos que aportará Gobierno del Estado para el cumplimiento del objeto.

Por su parte los Diputados Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y Edgar José Piñón Domínguez (PRI), proponen se contemple una disposición en la que se limite o prohíba, expresamente, la incorporación de asuntos o agendas ajenas al objeto del acuerdo, o que contengan un énfasis ideológico determinado.

Al respecto, el Secretario Técnico señala que se ha tomado nota para dar curso a las peticiones.

Al someterse a votación el asunto en cuestión, resulta aprobado por mayoría, al alcanzar el 96.97% en votación ponderada *(Votaron a favor los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Saúl Mireles Corral (PAN), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), con la abstención de la Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)).*

Continuando con el orden del día en lo concerniente al dictamen mediante el cual se presenta la Agenda Legislativa de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, se señala que el documento en cuestión se integra por quince ejes, respecto de los cuales los Grupos y Representación Parlamentarios se expresaron, señalando, además, que las agendas que cada Partido Político hizo llegar, formará parte integral del Decreto correspondiente.

Sobre este tema, el Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), solicita se instruya al área de Comunicación Social implemente una campaña para que la ciudadanía conozca el contenido de la Agenda, procurando el uso de lenguaje sencillo.



Continuando con el orden del día, en el punto de Asuntos Generales, el Diputado Presidente pregunta a las y los presentes si tienen algún tema a tratar, obteniendo la negativa por respuesta

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la reunión, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, del día de la fecha.

**POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido  
MORENA

**Dip. Saúl Mireles Corral**

Subcoordinador del Grupo  
Parlamentario del Partido Acción  
Nacional

**Dip. Edgar José Piñón Domínguez**

Subcoordinador del Grupo  
Parlamentario del Partido  
Revolucionario Institucional

**Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano

**Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**  
Representante Parlamentaria del  
Partido del Trabajo

**Lic. Everardo Rojas Soriano**  
Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCOPO, celebrada el día 13 de diciembre de 2021.